



SERIE A N°. 46068

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

Minas, 10 de octubre de 2019.

RESOLUCIÓN N° 195/2019.

Visto: La citación del Congreso Nacional de Ediles a la Asunción de nuevas autoridades de la Mesa Permanente y Comisión Fiscal a realizarse en el Departamento de Durazno, el día 17 de octubre del cte.

CONSIDERANDO I: que la Comisión de Presupuesto no realizó informe en relación a dicha concurrencia.

CONSIDERANDO II: que no se cuenta con más tiempo para citar nuevamente a la Comisión.

Atento: a lo establecido en el Artículo 1° Inciso 1) del Reglamento Interno del Cuerpo.

La Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- Autorizar la asistencia de la Presidente de la Junta y de los Sres. Ediles convocados a la Asunción de nuevas autoridades de la Mesa Permanente y Comisión Fiscal a realizarse el día 17 de octubre del cte., en el Departamento de Durazno.
- Fijar un viático de \$ 12.000 (pesos uruguayos doce mil) para gastos de alimentación, hospedaje y traslado, todo sujeto a rendición de cuentas mediante la presentación de los comprobantes respectivos.
- Dese cuenta a la Junta Departamental en la próxima sesión.


Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario




Mtra. María Olmedo Soria
Presidente